

15 de octubre de 2016

Noticias Comunidad de Madrid

Noticias Nacionales

Noticias internacionales

El Ayuntamiento reitera a la cooperativa de Cuatro Caminos su rechazo a derribar las cocheras...EL PAÍS, 15 de octubre

La Comunidad pide al Ayuntamiento una tasación para vender el estadio al Rayo...ABC, 15 de octubre

Urbanismo: el plan de las cocheras de Cuatro Caminos es <<inviabile>>...ABC, 15 de octubre

MADRID



Cocheras del metro en Cuatro Caminos. / ALVARO GARCÍA

El Ayuntamiento reitera a la cooperativa de Cuatro Caminos su rechazo a derribar las cocheras

L. COSTANTINI / M. MONTERO, Madrid

El Ayuntamiento reiteró ayer su negativa a derribar las antiguas cocheras de metro de Cuatro Caminos, tal y como proponen las familias de cooperativistas de Residencial Metropolitán para edificar en la zona 443 viviendas (una por cada socio). El Con-

sistorio mantuvo su posición expresada en mayo, al considerar que los edificios incumplirían el Plan General de Ordenación Urbana. Según los representantes del Área de Desarrollo Urbano Sostenible, la última propuesta de los cooperativistas no subsana las deficiencias detectadas.

En la comisión permanente del Área de Urbanismo de ayer, una funcionaria respondió a las preguntas de la oposición sobre este punto, y reiteró que las variaciones al plan original propuestas por los cooperativistas de Residencial Metropolitán no subsanan las deficiencias por las que el gobierno municipal pretende archivar la iniciativa.

Según el Consistorio, el proyecto solo podría ser aceptado si definiera "dos parcelas superpuestas, una superior de zona verde y una inferior de cocheras" que cumpliera con la definición de "planta bajo rasante" que consignan las normas del Plan General de Ordenación Urbana (PGOU). El gobierno municipal se opuso a este proyecto

por considerar que incumple el PGOU y que es Metro de Madrid quien debe rectificarlo.

La cooperativa promotora del proyecto de construcción de las 443 viviendas compró en 2014 a Metro de Madrid por 88,32 millones de euros los terrenos. Se trata de una parcela de 40.000 metros cuadrados entre las calles de Pablo Iglesias y Bra-

Una asociación defiende el valor cultural del garaje

La plataforma Salvemos Cuatro Caminos recurrirá la resolución de la directora general de Patrimonio de la Comunidad de Madrid, Paloma Sobrini, que no considera las cocheras Bien de Interés Cultural.

Los integrantes de esta plataforma insisten en la posibilidad de compatibilizar la conservación de la parte más importante de las cocheras con "un plan urbanístico más sensible a la construcción y que otorgue al lugar un valor propio". Y recuerdan a Patrimonio que su función debe estar por encima del interés particular.

La asociación sostiene que la decisión de Patrimonio de negar la autoría al arquitecto Antonio Palacios, y otorgársela en exclusiva al ingeniero José Valentí de Dorda, fue un error. Salvemos Cuatro Caminos cree que la obra es de autoría conjunta, aunque reconoce la participación de otros ingenieros.

vo Murillo y la avenida de Reina Victoria. Sobre ese suelo, la cooperativa proyectó construir tres edificios residenciales (incluida una torre de 25 plantas), otro de oficinas y otro para la Administración.

Ante la imposibilidad de continuar con la tramitación de la iniciativa de Metropolitán, el Área de Desarrollo Urbano Sos-

tenible inició los procedimientos para archivarla.

Posteriormente, a iniciativa de la gestora de la cooperativa, se celebró una reunión entre los técnicos del Consistorio y los representantes de Residencial Metropolitán. En estas reuniones fueron presentadas algunas "variantes" que, según afirmó la funcionaria ayer, "no subsanan todas las deficiencias" apuntadas por el gobierno local.

El objetivo del Ayuntamiento, agregó esta técnica, es alcanzar una ordenación que, sin lesionar legítimos intereses de los cooperativistas ni la funcionalidad de las instalaciones de Metro, permita que las nuevas dotaciones tengan estándares de calidad similares a los que garantiza el plan general para toda la ciudad.

Polémica entre ediles

La polémica estalló cuando el concejal del Partido Popular José Luis Martínez-Almeida reprochó durante la comisión que no fuera el responsable del Área, José Manuel Calvo, a responder a las preguntas de la oposición, sino que se encargara del tema una funcionaria municipal. Martínez-Almeida tildó de "indignidad" la decisión del concejal Calvo. Invocó la Constitución y aseguró que el PP utilizará todos los medios jurídicos a su alcance para impedir la resolución que dictará el Consistorio, "porque no puede permitir que se ría de las familias".

El delegado de Urbanismo, Calvo, intentó contestar al concejal del PP durante otro turno de preguntas, pero el presidente de la comisión le impidió desviarse de la cuestión que tenía que debatir en ese momento, al considerar que el edil ya había perdido la oportunidad de intervenir personalmente sobre el asunto de las viviendas de Cuatro Caminos.

El PSOE cree que los bancos no se opondrán a la tasa de los cajeros

La portavoz municipal recuerda que reciben el pago de la deuda por adelantado

AGENCIAS, Madrid

La portavoz socialista en el Ayuntamiento de Madrid, Purificación Causapié, cree que los bancos no pondrán problemas a la anunciada tasa a cajeros automáticos, sobre todo después de recibir el pago de la deuda municipal por adelantado. "No habrá problemas con los bancos, que están recibiendo por adelantado del Ayuntamiento el pago de la deuda. Los bancos serán generosos en Madrid para colaborar con los impuestos", afirmó.

La edil hizo estas declaraciones tras la comisión de Participación Ciudadana, Gobierno Abierto y Transparencia, donde afirmó que el PSOE está satisfecho con la primera hornada de orde-

nanzas fiscales anunciadas el jueves, ya que incorporan algunas propuestas que los socialistas incluyeron en su programa electoral, como la tasa a cajeros, u otras defendidas por el PSOE en pleno, como la de vados.

"No entendemos la polémica en algunos medios de comunicación sobre los cajeros, porque no entendemos las razones por las que los bancos van a repercutir la tasa a los clientes de Madrid y no a los de Boadilla [cuyo municipio aplica una tasa similar]", declaró. Causapié aplaudió la revisión de la ponencia de valores del IBI por "adaptarse al coste real de la vivienda" y adelantó que su grupo analizará mejoras en las ordenanzas fiscales.



LYCÉE FRANÇAIS DE MADRID

La Agencia para la Enseñanza Francesa en el Extranjero (AEFE) y el Liceo Francés de Madrid invitan a constructoras especializadas a participar a la pre-selección del proyecto de:

aefe
Agence pour l'enseignement français à l'étranger

CONSTRUCCIÓN DE LA NUEVA ESCUELA INFANTIL CONDE DE ORGAZ DEL LICEO FRANCÉS DE MADRID

Descripción:

El proyecto objeto de la obra es la construcción de la escuela infantil en el parque del Liceo Francés de Madrid, con un futuro acceso hacia la Avenida de los Madroños, y comprende:

- La construcción de un edificio nuevo de 21 aulas, 3 salas de motricidad, una biblioteca y un comedor de superficie útil de 4.220 m².
- La urbanización de sus espacios adyacentes y de acceso, incluyendo los patios de recreo, un aparcamiento de 48 plazas de coches, y un aparcamiento de autobuses que afectan a unos 5.240 m².

El plazo de ejecución total no deberá exceder de los 20 meses. El inicio de las obras está previsto para el mes de abril del 2017.

Fase de pre-selección:

En esta fase, se invita a las empresas constructoras a presentar un dossier. Los dossieres presentados se estudiarán y se realizará una primera selección. Los candidatos seleccionados, en la segunda fase, podrán presentar una oferta. Se realizará un análisis pormenorizado de las ofertas presentadas y finalmente, en la tercera fase (fase de selección), se adjudicará el contrato a la oferta más interesante.

Dirección y contactos:

Los candidatos interesados pueden encontrar las formalidades y más informaciones en el sitio Web del liceo francés de Madrid: <http://www.lfmadrid.net>

Los documentos relativos a la pre-selección deben ser presentados antes del 14 de noviembre del 2016 a las 16h. Solo las constructoras pre-seleccionadas podrán presentar una oferta técnica y económica.

Principales defectos estructurales



BELEN DIAZ

Accesibilidad limitada

La ITE señaló deficiencias en la accesibilidad: las salidas tienen escalones y la evacuación interior hacia el estadio está comprometida por un murete

Fisuras en los pilares

La inspección encontró fisuras en pilares y forjados; una falta total de mantenimiento en las barandillas y hasta desprendimientos puntuales en los techos

Daños en los graderíos

La revisión técnica detectó en 2012 daños en la grada causados por la carbonatación del hormigón y la falta de recubrimiento suficiente de las armaduras

Cubierta corroída

La estructura metálica de la cubierta del campo del Rayo presenta deficiencias ocasionadas por la corrosión y la degradación del material

La Comunidad pide al Ayuntamiento una tasación para vender el estadio al Rayo

► El Consistorio deberá recibir una compensación por traspasar al club la titularidad de los terrenos; el recinto presenta importantes deficiencias

M. OLIVER / M. R. DOMINGO
MADRID

La Comunidad de Madrid continúa dando pasos en la negociación de la compraventa del estadio de Vallecas al Rayo: el Gobierno regional ha mandado un requerimiento, con fecha del 7 de septiembre, al Ayuntamiento de la capital para que realice un informe de tasación del estadio de la avenida de la Albufera con el objetivo de que ganen valor a la cesión del suelo. El Consistorio deberá recibir una compensa-

ción por traspasar al club la titularidad de los terrenos, que son de titularidad pública de uso deportivo.

Al margen de la negociación, la afición del Rayo Vallecano lleva meses denunciando el deplorable estado de conservación del complejo, que obtuvo en 2012 un informe desfavorable de la Inspección Técnica de Edificios (ITE). La reforma integral requiere de una inversión de más de 1,5 millones de euros.

Aunque un estudio encargado el año pasado por el extinto Instituto Madrileño del Deporte (IMD) elevó el coste de las reparaciones en 4,8 millones de

euros. De ahí que se planteen la venta del estadio, patrimonio de la Comunidad desde 1989, año en el que se firmó un contrato de cesión de su uso con el Rayo, y que fue renovado hasta junio de 2019.

Según aseguró ayer el delegado del área de Desarrollo Urbano Sostenible en la comisión del ramo, el Ayuntamiento ha llevado a cabo obras por ejecución sustitutoria en el estadio ante la «inacción» de la Comunidad. El departamento que dirige José Manuel Calvo no concretó si el Gobierno regional ha saldado la cuenta con el Ayuntamiento por estos trabajos.

La portavoz socialista de Desarrollo Urbano Sostenible, Mercedes González, instó a Calvo a que afease «constantemente» al Ejecutivo de Cifuentes su actitud de abandono en el estadio del Rayo Vallecano, «el hermano pobre de los equipos» madrileños, ya que la instalación requiere obras que la propietaria, la Comuni-

dad, no ha acometido y, por ello, las ha tenido que llevar a cabo el Ayuntamiento por ejecución sustitutoria. El mantenimiento del estadio corresponde a la Dirección General de Deportes de la Comunidad. Por eso, según explicó una técnica del municipal, el Ayuntamiento solo ha actuado en zonas de daños concretos.

No pasó la ITE

Ya en 2002, al área de Urbanismo emitió un informe en el que se requería a la Comunidad la reparación de los daños estructurales encontrados bajo los graderíos, donde se registró el cedimiento de la solera, con agrietamientos. La Comunidad solicitó sucesivas prórrogas hasta que la Inspección Técnica de Edificios (ITE) observó las deficiencias. A continuación, se emitieron las distintas órdenes de ejecución de las obras. En aquella inspección, que cursó el Ayuntamiento, los técnicos constataron que los síntomas ya

Daños en las bovedillas
Cibeles realizó mejoras en las bovedillas ante la «inacción» del Gobierno regional

Afición preocupada
La inquietud de los aficionados rayistas es que no ocurra «otra desgracia como el Madrid Arena»

denunciados se habían agravado. Por eso, en julio de 2015 se solicitó una ampliación de las medidas de seguridad, que desembocó en la ejecución subsidiaria de los daños en las bovedillas por riesgo de caídas y desprendimientos.

Estas obras, ejecutadas por el Consistorio, se llevaron a cabo entre octubre y diciembre de 2015. A finales de abril se le reclamó a la propiedad un certificado de vigilancia y, ahora, queda por expedir la visita por parte de los servicios técnicos municipales.

Accesos

La edil socialista Mercedes González describió la situación del estadio como «lamentable» dado que, por ejemplo, «ni cumple los requisitos de evacuación». En la cubierta, las azoteas, los saneamientos y en la accesibilidad también se han encontrado desperfectos. Por eso, González insistió en que aunque el Ayuntamiento haya acometido «obras puntuales», el estadio necesita trabajos «integrales».

«Sé que no es el Bernabéu ni una gran operación urbanística desatascada pero van miles de personas a todos los partidos», argumentó González, que recalcó que cuando un recinto no cumple las normas el Ayuntamiento tiene la obligación de actuar o afejar a la Comunidad su actitud. «Porque el Real Madrid se lo ha llevado todo y el Atlético está en ello. Demos algo al Rayo», ironizó. La preocupación de los aficionados cada partido es, tal y como recalcó la edil, que no ocurra «otra desgracia como el Madrid Arena».

Urbanismo: el plan de las cocheras de Cuatro Caminos es «inviabile»

► El PP recurrirá por vía administrativa y judicial si no sale adelante el proyecto

M. R. DOMINGO
MADRID

Las variaciones que los 443 cooperativistas de las cocheras de Metro de Cuatro Caminos han propuesto no subsanar los fallos que el Área de Desarrollo Urbano Sostenible detectó para argumentar su rechazo al plan y, por ello, el Ayuntamiento pretende archivar la iniciativa. El delegado José Manuel Calvo insistió este martes en la comisión del ramo que es «inviabile», tras ser preguntado por el concejal del PP José Luis Martínez-Almeida por el estado de la tramitación del proyecto.

Las deficiencias encontradas, como ya informó ABC, fueron tres: el incumplimiento de la ficha al no eliminar en superficie las cocheras; rebasar las cotas sobre rasante, y la permeabilidad, es decir, que sea fácilmente transitable en los ejes norte-sur / este-oeste. Según el Consistorio, el proyecto sólo podría ser aceptado si definiera «dos parcelas superpuestas, una superior de zona verde y una inferior de cocheras» que cumpliera con la definición de «planta bajo rasante» que consignan las normas del Plan General de Ordenación Urbana (PGOU).

La promotora, cooperativa Metropolitan, prevé la construcción de 443 viviendas sobre los terrenos que el consejo de administración de Metro adjudicó en 2014 al grupo Ibosa por 88,32 millones de euros. El equipo de Gobierno se opone a este proyecto por considerar que incumple el PGOU y que es el Metro de Madrid quien debe rectificar el proyecto.

Ni caso a los vecinos



Cambios contra reloj Los 443 cooperativistas luchan por sacar adelante su proyecto antes de fin de año. Como ya avanzó ABC, tratan de subsanar los puntos que han servido de argumento para tumbar su plan urbanístico. A pesar de ello, el Ayuntamiento se muestra inflexible y se niega a aprobar el proyecto.

Pese a que Martínez-Almeida pidió que fuese el propio edil de Urbanismo quien contestase a las 443 familias «por decencia, dignidad y vergüenza», finalmente, fue la secretaria general técnica quien explicó el punto en que se encuentra el trámite del proyecto. La funcionaria explicó que, ante la imposibilidad legal de continuar con la tramitación de la iniciativa de Metropolitan, el Área de Desarrollo Urbano inició trámites para archivarla. El 30 de agosto comunicó a la cooperativa y a Metro un trámite de «vista y audiencia» previo a la resolución de archivo del proyecto.

Posteriormente, a iniciativa de la gestora de la cooperativa, se celebró una reunión entre técnicos del Ayuntamiento, Metropolitan y Metro en la

que fueron presentadas algunas «variantes» al proyecto que, según la funcionaria técnica, «no subsanan todas las deficiencias» apuntadas por el gobierno local.

El concejal popular calificó de «indignidad» la decisión del Calvo de no responder personalmente a los cooperativistas. Además, aseguró que el PP utilizará todos los medios jurídicos a su alcance «para impedir la resolución que dictará «porque no puede permitir que se ría de las familias». «Pondremos un recurso de reposición, pero también nos queda acudir a la vía administrativa y, si hace falta, acudiremos también a la vía judicial», sostuvo el concejal al término de la comisión. El anterior equipo, del PP, dio el visto bueno al plan.

MUEBLES DE OFICINA AL MEJOR PRECIO



OfficeDeco
Diseño integral para Oficinas

- SERVICIOS EN TODA LA PENÍNSULA, INCLUIDO ISLAS.
- TRANSPORTE Y MONTAJE GRATUITO EN LA COMUNIDAD DE MADRID. RESTO CONSULTAR, TARIFAS ECONÓMICAS.
- ASESORAMIENTO Y PRESUPUESTO SIN COMPROMISO.
- VENTA DIRECTA A EMPRESAS Y PARTICULARES.

www.officedeco.es

Tlf. 916 939 391 ventas@officedeco.es